



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS de la Provincia de Buenos Aires**

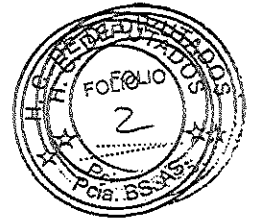
### DECLARA

Su beneplácito por el 103° aniversario de la Biblioteca Popular y Municipal Esteban Adroque a celebrarse el 1 de Agosto de 2021, por ser un emblema de difusión literaria y cultural así como innovadora en proyectos de promoción a la lectura en espacios no convencionales.

MARÍA CRISTINA VILOTTA  
Diputada Pcial.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Los orígenes de este edificio tan emblemático para Almirante Brown se remontan a un 2 de julio de 1897 cuando, por iniciativa de Esteban Adrogué, se colocó la piedra fundacional en el predio de La Rosa 974 para la creación de una Escuela de Música.

El diseño del edificio fue obra del ingeniero Juan Buschiazzo y fue entregado a la banda municipal el 10 de mayo de 1898. Sin embargo, alrededor de 1903, surgieron discrepancias y se disolvió la Sociedad Escuela de Música, por lo que la casona quedó abandonada.

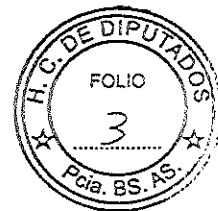
El puntapié inicial de la Biblioteca ocurrió en 1918, cuando se puso en marcha por iniciativa del intendente de esos años, Martín González, y una comisión directiva de vecinos. Desde ese momento, comenzó a forjar un lazo cultural con la comunidad que se remonta hasta estos días.

Si bien esta casona de estilo colonial y ornamentaciones románticas fue remodelada varias veces para la ampliación de sus espacios y así permitir nuevas actividades, al cumplirse los cien años, se llevó adelante una importante e histórica refacción y puesta en valor.

En este sentido, se modernizó la sala de lectura en dos plantas, se renovaron las estanterías, mejoraron las instalaciones sanitarias, contemplaron los protocolos para personas con discapacidad motriz y se renovaron las oficinas.

También se instalaron aires acondicionados en diferentes sectores, se mejoró la instalación eléctrica y se entregó una unidad cero kilómetro para ser destinada como segundo Bibliomóvil.

Los Bibliomóviles son vehículos destinados a la extensión bibliotecaria, acercando y promoviendo los libros mediante talleristas y animadores a la lectura, los cuales recorren instituciones educativas, centros de salud, comedores y merenderos comunitarios de todo el Municipio.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

En cuanto a su funcionamiento, la biblioteca cuenta con sectores específicos para adolescentes, niños y una "Bebeteca" donde se realizan actividades de estimulación temprana de la lectura. También a lo largo del año se organizan eventos culturales, especialmente la presentación de libros de autores locales.


La Biblioteca Popular y Municipal Esteban Adrogué, celebra este 01 de agosto sus 103 años de vida y pone a disposición de los vecinos y vecinas una variada agenda con actividades virtuales.

Entre las propuestas se encuentran narraciones y lecturas para todas las edades, las cuales se adaptaron a los tiempos de Covid-19 y se difunden mediante videos y transmisiones en directo a través de las cuentas de Facebook de la Biblioteca y del Instituto Municipal de las Culturas.

En este sentido, puede encontrarse un amplio abanico de propuestas dirigidas a los más chicos, cuentos e historias pensadas para compartir en familia; Narraciones Fantásticas, destinada a todas las edades, y también literatura para adultos.

Además, y en simultáneo, el espacio continúa profundizando su tarea de digitalización del material bibliográfico y lleva adelante tareas online para satisfacer las consultas de usuarios y lectores, además de actividades de difusión literaria.

Por lo expuesto y porque estos espacios simbolizan la inclusión social y cultural que los vecinos de nuestra provincia merecen, es que solicito a mis pares que suscriban con su voto el presente proyecto.

  
MARÍA CRISTINA VILOTTA  
Diputada Pcial.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.